

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOSPIFUTURO S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los dieciséis días del mes de abril del 2013, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto y Diguja, en el Salón Auditorio, del Noveno piso de la Torre de Consultorios del Hospital Axxis, siendo las 18H30 horas, se reúnen los accionistas de HOSPIFUTURO S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría. Se encuentra presente el 52,86% del capital suscrito y pagado de la compañía en virtud de la convocatoria realizada por la prensa publicada en el diario La Hora de 5 de abril de 2013.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor doctor Guido Idrovo Murillo y actúa como Secretario el señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Gerente General de HOSPIFUTURO S.A.

Por Presidencia se pide la lectura de la convocatoria, misma que fue publicada en el periódico La Hora del 5 de abril de 2013 y cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de HOSPIFUTURO S.A., a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día martes 16 de abril del 2013, a las 18:30H, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N39-155 y Diguja, en el Salón Auditorio, del Noveno piso de la Torre de Consultorios del Hospital Axxis, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.
5. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.
6. Nombramiento del comisario principal y suplente.
7. Conocimiento y aprobación de propuesta de los beneficios para accionistas preferidos de la Compañía.
8. Designación de los Directores principales y suplentes de la Compañía.
9. Propuesta y aprobación de la posición del Director Medico

El señor doctor Guido Idrovo Murillo, en su calidad de Presidente de HOSPIFUTURO S.A., pide que por secretaria se de lectura al informe de la firma auditora Páez, Florencia & Co. Cia. Ltda., sobre la base del trabajo de Auditoría realizado a HOSPIFUTURO S.A. una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.

Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor doctor Guido Idrovo Murillo, en su calidad de Presidente de HOSPIFUTURO S.A. otorga la palabra a la señora Edilma Ramírez, contadora de la empresa quien informa a los accionistas los principales indicadores del Balance General de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y resuelve por unanimidad:

- a) Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- b) Se exceptúa de la contabilización de los votos el voto del accionista Manuel Antonio Naranjo paz y Miño, por ser el representante legal de la compañía.

5. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.

El señor doctor Guido Idrovo Murillo, en su calidad de Presidente de la compañía, informa a la Junta que es necesario nombrar a los Auditores Externos de la Compañía, para el ejercicio económico de 2013 por lo que mociona a la empresa Paez y Florencia & Co. Cia. Ltda. como auditores externos de HOSPIFUTURO S.A.

La Junta, resuelve, elegir a la firma Paez y Florencia & Co. Cia. Ltda. como firma Auditora de HOSPIFUTURO S.A. para el ejercicio económico del año 2013.

6. Nombramiento del comisario principal y suplente.

El señor doctor Guido Idrovo Murillo, en su calidad de Presidente de la compañía, informa a la Junta que se reelija ala Licenciada Tatiana Becerra como Comisario Principal de la Compañía.

7. Conocimiento y aprobación de propuesta de los beneficios para accionistas preferidos de la Compañía.

Toma la palabra el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño e informa a la Junta respecto de los beneficios que recibirán los accionistas preferidos de la Compañía. Al respecto, informa de los beneficios para los accionistas ordinarios de la compañía, privilegios que están relacionados con el ejercicio profesional de los médicos.

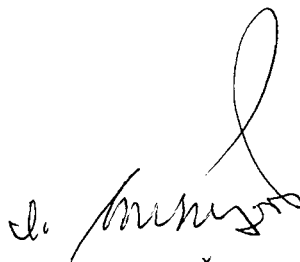
- c) Que sea la Junta de Accionistas el ente que establezca la creación del puesto de Director Médico, y que sea el Directorio de la compañía quien nombre al Director Médico y establezca sus requisitos.

La Junta delibera al respecto, y decide aprobar la tercera moción por mayoría de votos.

El Presidente declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 21H12, el Presidente, declara terminada la Junta.



Dr. Guido Idrovo Murillo
Presidente



Dr. Manuel A. Naranjo Paz y Miño
Gerente General